# CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

# Convocatoria N° 2 2017. Proyecto Fortalecimiento del SINAB como eje integrador de los fines misionales

(Biblioteca)

### **Sede Caribe**

(Facultad y/o Dependencia Administrativa)

1. Número de estudiantes a vincular: Uno (1)

### 2. Requisitos Generales:

(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto no pueden ser modificados)

- Tener la calidad de estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido, en el semestre académico inmediatamente anterior, un promedio de calificaciones que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto de la respectiva
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

#### 3. Perfil:

- Ser estudiante activo de posgrado, interesado en apoyar las actividades que se generen en marco del proyecto, por lo que se requiere competencias comunicativas, liderazgo, habilidades de interacción con la comunidad académica y social
- Tener habilidades para el manejo de bases de datos
- Poseer capacidad para redacción de informes

## 4. Actividades a desarrollar:

- Apoyo a la realización y difusión de las actividades del proyecto "fortalecimiento del SINAB como eje integrador de los fines misionales de la universidad nacional de Colombia en la sede caribe".
- Apoyo en los procesos de sistematización y registro de las actividades desarrolla-
- Apoyo en la gestión de la agenda cultural
- Apoyo en la digitalización de material bibliográfico para catalogación
- Presentar informe final de ejecución de actividades.
- 5. Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana
- **6.** Estímulo económico mensual: Un millón quinientos cincuenta mil pesos (\$1.550.000)



Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

Universidad Nacional de Colombia

## 7. Duración de la vinculación: Dos (2) meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

## 8. Términos para presentación de documentos y selección:

Documentos requeridos

- Copia del carnet estudiantil o certificado expedido por la Secretaría de Sede donde conste su vinculación como estudiante de la Universidad Nacional.
- o Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Carta de expresión de interés
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia completa)
- Copia de Reporte de Historia Académica
- Hoja de vida

## 9. Procedimiento y selección:

- Lugar de entrega de documentos: Biblioteca, Universidad Nacional de Colombia-Sede Caribe. San Luis free Town # 52-44. Tel. 5133311 en los horarios 9:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 a 6:00 p.m. o al correo electrónico: bibteca san@unal.edu.co
- b. Los estudiantes serán seleccionados con base en el promedio académico.

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 30 de agosto de 2017 FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 4 de agosto de 2017 FECHA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 6 de agosto de 2017

Director del provecto:

Profesor Raúl Román Romero

